

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En COMBARBALA, a 7 de ABRIL del año 2026
la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de FEBRERO del año
2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y
cambio de directiva de la Organización Comunitaria
COMITE ADULTO MAYOR "EL RENACER DEL QUILLAY", Informa
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización
se realizará:

◦ Fecha de la elección: 27 de ABRIL del año 2026

◦ Horario: inicio 15:00 término 18:00 hrs.

◦ Lugar y dirección: SEDE COMITE ADULTO MAYOR EL QUILLAY S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,
establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por
parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con
al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral
de la organización comunitaria COMITE ADULTO MAYOR "EL RENACER
DE EL QUILLAY"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>CARLOS MILLA CORTES</u>	<u>5.126.813-4</u>	
2	<u>HOMBERO ASTUDILLO ASTUDILLO</u>	<u>4.194.819-1</u>	
3	<u>BALDOMERO PEREZ AVILA</u>	<u>3.940.170-3</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del
quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos
señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
ELECTORAL.

